

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO		Fecha	10-10-2023
		Número de solicitud	37-175-2023
		Número de estudio	IM/02710
		Metodología que se utilizó	INVESTIGACION DE CAMPO E INVESTIGACION ANALITICA

Área requirente		[37] Secretaría de Seguridad /		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN		
Nombre del proveedor:	SHARON ELIZABETH CURECES ALCOECER	AGUA COSTA RICA VALLARTA S. de R.L. de C.V.	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.					
CONTACTO DE VENTAS	SHARON ELIZABETH CURECES ALCOECER CALLE 57D 906 , FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS, YUCATAN, 97302, Yucatán (MX)	GERARDO JAVIER DE CORDOVA CONDE Blvrd. Puerta de Hierro 5278 , Col Puerta de Hierro, Zapopan, 45116, Zapopan, Jalisco (MX)	ANAHI AGUSTIN MORALES AVENIDA GUADALUPE 6818 - 24 , PLAZA GUADALUPE, GUADALUPE INN, 45037, Zapopan, Jalisco (MX)					
DOMICILIO	999522492	33 36 611 4397	3333119665					
TELEFONO	CUAS781018412	PEV070710ND9	PSS120607EA9					
R.F.C.	sharoncureses7810@gmail.com	gerardo@fbs.lat	proveedoradesolucionesdelsur@gmail.com					Artículo 13, numeral 3 bis, fracción III, inciso D.
CORREO ELECTRONICO	Local	Local	Local					
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	En parcialidades	En parcialidades	En parcialidades					
TIEMPO DE ENTREGA	Mensual	En parcialidades	Mensual					
CONDICIONES DE PAGO	Sin registro;Estado: Pre Registro	P35530;Estado: Baja Refrendo	P29330;Estado: Activo					
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 AGUA PURIFICADA-2214 EN GARRAFON DE 20LTS	27.80	27.80	27.80	839560.00	847110.00	850130.00	845600.00	
002 AGUA PURIFICADA-2211 EN GARRAFON DE 20LTS	112657.00	112657.00	112657.00	3131864.60	3160028.85	3171294.55	3154396.00	
			GRAN TOTAL:		3999996.00			

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1., 2., 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 61 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECS.	
ELABORÓ	REVISÓ
Bertha Alicia Zárate Rodríguez. Encargada de la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad.	Lic. Hector Javier Arias de la Mora. Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad.
AUTORIZÓ	
Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla. Director General Administrativo de la Secretaría de Seguridad.	